

Camino al ejercicio profesional

Trabajo y género en Argentina y Chile
(siglos XIX y XX)

Camino al ejercicio profesional

Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)

Graciela Queirolo

María Soledad Zárate Campos

Editoras

Ediciones Universidad Alberto Hurtado

Alameda 1869– Santiago de Chile

mgarciam@uahurtado.cl – 56-228897726

www.uahurtado.cl

Impreso en Santiago de Chile por C y C impresores

Primera edición julio 2020

Este texto fue sometido al sistema de referato ciego externo

ISBN libro impreso: 978-956-357-247-6

ISBN libro digital: 978-956-357-248-3

Coordinador colección Historia

Daniel Palma Alvarado

Dirección editorial

Alejandra Stevenson Valdés

Editora ejecutiva

Beatriz García-Huidobro

Diseño de la colección y diagramación interior

Francisca Toral

Imagen de portada: Enfermeras saliendo de su turno en el Hospital José Joaquín Aguirre, 1946,

Catálogo Fotografía Patrimonial, Museo Histórico Nacional.



Con las debidas licencias. Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

Camino al ejercicio profesional

Trabajo y género en Argentina y Chile
(siglos XIX y XX)

Graciela Queirolo
María Soledad Zárata Campos
Editoras

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

MUJERES, HOMBRES Y TRABAJO URBANO

11

OCUPACIONES SANITARIAS: ENFERMERAS, PARTERAS Y ASISTENTES SOCIALES

29

PARTERAS Y ENFERMERAS PORTEÑAS.

TRABAJO, PROFESIÓN Y PRÁCTICAS (BUENOS AIRES, 1920-1950)

Ana Laura Martín

31

CON VOZ PROPIA:

ENFERMERAS, TRABAJO Y PROFESIONALIZACIÓN, CHILE, 1940

María Soledad Zárate Campos

69

ENERGIZAR Y TRANSFORMAR EL TERRITORIO.

PRESENCIA Y APORTES DE LAS ASISTENTES SOCIALES EN LA INTERVENCIÓN
COMUNITARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. CHILE, 1952-1973

Maricela González Moya

109

POLÍTICA, PROFESIONALIZACIÓN Y GÉNERO EN DOS MÉDICAS ARGENTINAS
DURANTE EL SIGLO XX: ALICIA MOREAU DE JUSTO Y TELMA RECA

Karina Inés Ramacciotti y Adriana María Valobra

145

**OCUPACIONES FERROVIARIAS, DOMÉSTICAS,
COMERCIALES Y BUROCRÁTICAS**

183

EXPECTATIVAS Y DESENGAÑOS: LA CARRERA LABORAL EN LOS
FERROCARRILES ARGENTINOS DE COMIENZOS DEL SIGLO XX

Silvana A. Palermo

185

ESCISIONES EN EL SERVICIO DOMÉSTICO: LA PROFESIONALIZACIÓN
DE CHOFERES PARTICULARES Y ENCARGADOS DE CASAS DE RENTA

Inés Pérez

223

LA PRESENCIA FEMENINA EN EL NEGOCIO DE VENTAS EN SANTIAGO
(1880-1920)

Jacqueline Dussailant Christie

249

*UNA BUENA SECRETARIA: LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TRABAJO FEMENINO
EN LOS EMPLEOS ADMINISTRATIVOS (BUENOS AIRES
Y SANTIAGO DE CHILE, 1915-1955)*

Graciela Queirolo

281

OCUPACIONES LETRADAS

319

TRABAJO DOCENTE, TRABAJO INTELECTUAL.
HERMINIA BRUMANA, ARGENTINA, 1918-1935

Paula Caldo

321

EDITORA: UN OFICIO DE LA INTELLECTUAL PROFESIONAL

Claudia Montero

351

ASALARIADAS LETRADAS: EL EJERCICIO INTELLECTUAL Y ESCRITURAL EN LAS
NARRATIVAS DE AUTORAS DEL CARIBE Y LATINOAMÉRICA

Natalia Cisterna Jara

391

AUTORAS

415

INTRODUCCIÓN

MUJERES, HOMBRES Y TRABAJO URBANO

Los mercados de trabajo urbanos, en los que se han desempeñado tanto mujeres como varones, experimentaron un importante crecimiento en las sociedades latinoamericanas desde las últimas décadas del siglo XIX y a lo largo del siglo XX. Dicho crecimiento incorporó un proceso de diferenciación ocupacional que originó un mundo laboral heterogéneo, integrado por ocupaciones educativas, sanitarias, comerciales y administrativas, así como también por las fabriles y las de servicio doméstico. En cada una de ellas se destacaron múltiples conocimientos y destrezas que las personas adquirieron por distintas vías: el entrenamiento bajo la guía de otros en los mismos espacios de trabajo —aprendizaje práctico o por imitación—; la capacitación profesional, previo pasaje por alguna institución de educación formal o informal que se acompañaba con la adquisición de certificaciones, o bien una combinación de ambas.

Los procesos de modernización capitalista crearon los mercados de trabajo organizados en torno a relaciones asalariadas. El gran legado de la modernidad, esa organización de la vida que nació en Europa Occidental al calor de la “doble revolución” tanto política como económica y que luego se expandió impetuosamente por el planeta, consistió en la creación de personas jurídicamente libres, pero económicamente dependientes¹. Si los Estados nacionales construyeron el armazón legal que organizó la libertad y sus límites, los mercados de trabajo ofrecieron la solución a las necesidades

¹ Eric Hobsbawm, *La era de la revolución (1789-1848)*, Barcelona: Labor, 1991.

económicas para quienes solo dispusieran como única propiedad su fuerza de trabajo, ya sea porque habían nacido desposeídos de todo o porque diferentes contingencias los había desprovisto de seguridades pasadas. La libertad jurídica de las personas promovió una relación contractual entre sujetos libres. Sin embargo, quienes solo contaban con su fuerza de trabajo para satisfacer sus necesidades materiales se encontraron en una posición de subordinación, según la cual la necesidad los volvía vulnerables y protagonizaron la paradoja fundacional del nuevo orden social².

Dentro de los límites a la libertad jurídica sobresalieron “las incapacidades relativas” que los códigos civiles decimonónicos asignaron a las mujeres. De acuerdo con ellos, las mujeres –en especial las casadas y las menores de edad– carecieron de una capacidad civil plena hasta bien entrado el siglo XX. Esto se tradujo en obstáculos para su actuación pública, como la administración de sus propios bienes, incluidos los ganados con su participación asalariada³. Las reglamentaciones civiles pensaron a las mujeres bajo la guarda del padre y del marido y ni siquiera especularon con la posibilidad de que ellas deambularan por fuera de las instituciones familiares, algo que ocurrió, en parte, cuando la expansión de los mercados de trabajo, las incluyeron dentro de los empleos asalariados. Por lo tanto, su incapacidad jurídica reforzó su dependencia económica.

Las sociedades capitalistas se organizaron bajo una división sexual del trabajo notablemente patriarcal⁴. A partir de su condición biológica de madres devenida en un mandato naturalizado, las mujeres asumieron tareas reproductivas que consistían en quehaceres domésticos y labores de cuidado, mientras los varones ocuparon

² Robert Castels, *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires: FCE, 2010.

³ Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago: Dibam, 2005 [1995]; Verónica Giordano, *La construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*, Buenos Aires: Teseo, 2012.

⁴ Heidi Hartmann, “Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos”, en *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (eds.), Barcelona: Icaria, Fuhem, 1994 [1976], pp. 253-294.

tareas productivas que se traducían en el acceso a empleos asalariados. La mujer madre y el varón proveedor se asociaron en el contrato matrimonial, donde el esposo aportaría el sustento material y la esposa contribuiría con las labores domésticas. Se trató de una sociedad asimétrica, donde las esposas quedaron atrapadas a la sujeción de los ingresos de sus maridos, mientras que ellos se apropiaron del trabajo reproductivo de ellas⁵.

El trabajo femenino asalariado adquirió un carácter excepcional, es decir, las mujeres ingresaron a los empleos remunerados producto de la necesidad económica ocasionada por las falencias del proveedor –muerte, ausencia, abandono, desempleo, bajos salarios–. Esa participación se concibió como transitoria, porque duraría lo que las insolvencias masculinas perduraran o bien se producirían durante la soltería, previo al estado matrimonial o, a más tardar, hasta la gestación del primer retoño. Asimismo, los ingresos femeninos adquirieron un carácter complementario de los masculinos, porque el papel social de las mujeres radicaba en la esfera estrictamente doméstica. Esto se expresó en niveles salariales menores respecto de los varones, una situación que desalentó la permanencia femenina en el mercado. De la misma forma, la superposición de tareas domésticas y de cuidado con tareas laborales sobre los tiempos y los cuerpos femeninos volvió difícil, cuando no insostenible, la “doble carga”, y promovió deserciones o empleos nada prometedores⁶.

A lo largo del siglo XX, la “sociedad salarial” se constituyó en una organización social hegemónica. La condición salarial con su paradoja fundacional había llegado para quedarse. Cuando el crecimiento económico se separó de la distribución social de sus

⁵ Carole Pateman, *El contrato sexual*, Barcelona: Anthropos, 1995 [1988].

⁶ Cristina Borderías y Cristina Carrasco, “Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”, en *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, pp. 15-109; Helena Hirata y Danièle Kergoat, *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*, Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad, Centro de Estudios de la Mujer, Piette del Conicet, 1997.

beneficios, la necesidad ahogó a la libertad y los desajustes tornaron insostenible la paradoja; por lo tanto, la “cuestión social” se hizo presente y los conflictos, no siempre resueltos de manera pacífica, empujaron a nuevas negociaciones que la restituyeron. En cambio, cuando las bondades se propagaron, la integración social fue exitosa. Entre un escenario y otro mediaron los ciclos económicos de retracción o expansión.

En la sociedad salarial, las categorías socio-profesionales diferenciaron a sus integrantes. Los múltiples procesos de capacitación profesional dieron origen a una mano de obra poseedora de mayores o menores destrezas y saberes que posibilitaron la construcción de carreras laborales, expresión de la movilidad ocupacional. Así, la profesionalización promovió la distinción social que diferenció jerárquicamente a unos de otros, mientras prometía una distribución diferencial de los beneficios materiales. El imaginario de la “carrera abierta al talento” constituyó un ingrediente sustancioso de la sociedad salarial, porque abonó la representación de las “carreras individuales” construidas a partir de la “capacidad de trabajo”, la “ambición” y el esfuerzo que triunfaban sobre las herencias y los parentescos. Sin embargo, no todas las personas partían del mismo punto en esa carrera, porque no contaban con los mismos recursos ni materiales, ni temporales, ni culturales; por lo tanto, los procesos de movilidad ocupacional fueron muy diferentes para sus protagonistas⁷.

Profesiones y género en la historiografía de América Latina

De acuerdo con los planteos de Eliot Freidson, los procesos de profesionalización han respondido a particulares coyunturas históricas, de manera tal que cada sociedad ha establecido quiénes adquirieron identidades y prácticas profesionales y quiénes no. El

⁷ Eric Hobsbawm, *La era de la revolución*, pp. 169-184.

sociólogo advirtió sobre la importancia de “[tratar el concepto de profesión] como una construcción histórica en un número limitado de sociedades” así como también de “[estudiar] sus desarrollos, usos y consecuencias en esas sociedades sin intentar más que las más modestas generalizaciones”⁸. En sintonía con esta propuesta, los capítulos de este libro abordan diferentes procesos de profesionalización mostrando conocimientos y saberes, técnicas y aprendizajes que mujeres y hombres desplegaron en sus prácticas laborales, intelectuales y políticas a cambio de una retribución monetaria, aunque esto no siempre ocurriera necesariamente, como demuestra el caso de las mujeres editoras o escritoras. Por lo tanto, los diferentes saberes aprehendidos, gracias a numerosas estrategias, condicionaron la integración laboral de las y los individuos estudiados. Asimismo, en los procesos de capacitación intervinieron concepciones de género.

Algunas ocupaciones sufrieron un proceso de feminización que se expresó con la transposición de supuestas cualidades innatas de las mujeres a la actividad desempeñada. En efecto, la paciencia, la ternura, el sacrificio y la meticulosidad se pensaron como virtudes femeninas que se desprendían de la aptitud maternal, que se atribuía naturalmente a las mujeres, volviéndolas aptas para desempeñar tareas de cuidados como las que realizaban las enfermeras, de atención a niños como las que hacían las maestras, a personas vulnerables como las socorridas por las asistentes sociales, o tareas de orden administrativo como las que desplegaban las secretarías. Algo similar ocurrió con las actividades del servicio doméstico, que hasta las primeras décadas de siglo XX aún eran ejercidas por hombres y mujeres, para terminar feminizándose después de la década de 1930 en los casos de Argentina y Chile. Por lo tanto, las mujeres ejercieron en el mercado de trabajo tareas propias de la esfera reproductiva.

⁸ Eliot Freidson, “La teoría de las profesiones. Estado del arte”, *Perfiles Educativos*, Vol. XXIII, N° 93 (2001) [1983], p. 42.

Por una cuestión de espacio, no podemos hacer un balance exhaustivo de la producción historiográfica que en tiempos recientes ha abordado el análisis de las profesiones y el género dentro del recorte temporal y espacial que asumimos. Pero tenemos la certeza de que ya no se trata de “un campo poco abordado”, como se sostenía décadas atrás⁹. Si bien varios son los caminos que permitieron la expansión del campo, fue la historia del trabajo femenino uno de los más importantes.

Las investigaciones sobre el trabajo remunerado femenino es una temática de interés en la historia de América Latina. Un caso emblemático fue el trabajo de Asunción Lavrin editado en inglés en 1995 y traducido al español en 2005¹⁰. Este estudio dio cuenta de diversas actividades que situaban a las mujeres en trabajos informales, actividades remuneradas y oficios propios, en su mayoría mujeres pobres, tanto en la época colonial como republicana. Asimismo, Lavrin detectó que la presencia de mujeres en labores de prensa feminista, en instituciones filantrópicas y en órdenes religiosas, estaba asociada a actividades que bien podían entenderse como trabajo femenino asociados al cuidado, aun cuando se tratara de trabajos no remunerados. Lavrin abrió así un campo inexplorado y fascinante de la historia de las mujeres que, por entonces, aun no era reconocido por la historiografía profesional en la región.

Ciertamente, un hito internacional en el campo de los estudios sobre trabajo femenino fueron los aportes pioneros de la historiadora Joan Scott respecto de la utilidad de la categoría de género para la historiografía y el caso de estudio de las obreras francesas¹¹. Su impacto en la historia de las mujeres latinoamericanas es especialmente evidente a partir de la década de 1990 en adelante, como lo deja entrever Heidi Tinsman¹².

⁹ Ricardo González-Leandri, “Campos e imaginarios profesionales en América Latina. Renovación y estudios de casos”, *Anuario IEHS* N° 21 (2006), pp. 333-344.

¹⁰ Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social*.

¹¹ Joan Scott, *Género e Historia*, México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de Ciudad de México, 2008 [1999].

¹² Heidi Tinsman, “A Paradigm of Our Own: Joan Scott in Latin American History”, *The American Historical Review*, Vol. 113, N° 5 (2008), pp. 357-374.

La historiografía de las mujeres y el trabajo en América Latina se concentró, al igual que para el caso europeo, en las trabajadoras manuales, las obreras, las campesinas, el trabajo doméstico y el trabajo informal de las mujeres más pobres de la sociedad, haciendo un aporte sustancial: las mujeres más desposeídas tenían un largo vínculo con el trabajo remunerado, en razón de que muchas de ellas no eran dependientes económicamente de nadie y salían adelante solas, junto a sus hijos, es decir, eran “jefas de hogar”, usando una de las denominaciones clásicas de las políticas sociales modernas. Contamos con una prolífica producción a nivel latinoamericano referida a este grupo de mujeres que es imposible citar aquí, pero sí mencionamos algunos de los estudios más significativos para el caso chileno y argentino¹³.

A aquellos estudios, se suman otros. Las investigaciones dedicadas a la historia de instituciones estatales y su cuerpo de burócratas, profesionales e intelectuales que se desempeñaron como funcionarios¹⁴; las referidas a la historiografía sobre medicina y salud pública, que al prestar interés en el estudio de las profesiones del campo sanitario, han dado cuenta de una división patriarcal de las tareas que estimuló la formación de mujeres en ocupaciones llamadas au-

¹³ Elizabeth Quay Hutchison, *Labores propias de su sexo: género y trabajo en Chile urbano, 1900-1930*, Santiago: Lom Ediciones, 2005 [2001]; María Soledad Zárate y Lorena Godoy Catalán, *Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile*, Santiago: CEM, 2005; Graciela Queirolo, “Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)”, *Novo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, N° 3 (2006), pp. 29-49; Mirta Zaida Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires: Edhasa, 2007.

¹⁴ Se trata de un campo historiográfico en enorme expansión. Sin pretender una análisis exhaustivo, mencionaremos algunos títulos referidos al caso argentino: Sabina Frederic, Osvaldo Graciano y Soprano Germán, *El Estado argentino y las profesiones liberales académicas y armadas*, Rosario: Prohistoria Ediciones, 2010, pp. 13-48; Mariano Ben Plotkin y Eduardo Zimmermann, *Los saberes del Estado*, Buenos Aires: Edhasa, 2012, pp. 9-28; Silvana Palermo y Jeremías Silva, “Expertos, burocracias y política de masas en Argentina”, *Estudios Sociales del Estado*, Vol. 2, N° 3 (2016), pp. 6-21; Laura Rodríguez y Germán Soprano, *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas*, Rosario: Prohistoria Ediciones, 2017, pp. 9-67; María Silvia Di Liscia y Germán Soprano, *Burocracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*, Rosario: Prohistoria Ediciones, Edunlpam, 2017, pp. 9-41; Flavia Fiorucci y Laura Graciela Rodríguez, *Intelectuales de la educación y el Estado: maestros, médicos y arquitectos*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2018, pp. 7-17.

xiliares¹⁵; los estudios sobre el crecimiento de servicios educativos y editoriales desarrollados por impulsivas escritoras en la búsqueda de una legitimación dentro del campo cultural¹⁶; los análisis de instituciones comerciales –usualmente privadas– en donde aparecen las mujeres como vendedoras y secretarías, así como los estudios referidos a la clase media. Todos ellos nos han revelado gradualmente la presencia de trabajadoras y profesionales que han ampliado tanto la concepción de trabajo, en general, como la del trabajo femenino, en particular¹⁷.

Conocer la historia de estas mujeres para el caso argentino y chileno significa necesariamente integrar nuevos análisis de la sociedad de los siglos XIX y XX. La ampliación de la oferta educativa dirigida a la población y en especial a las mujeres, las agrupaciones que abogaban por incrementar la oferta laboral dirigida a la población femenina y por mejorar sus condiciones salariales, las discusiones sobre el lugar de las mujeres en la ciudad y en los espacios laborales son temáticas que emergen al estudiar las ocupaciones que describe este libro.

¹⁵ Ana Laura Martín y Karina Ramacciotti, “Profesiones sociosanitarias: Género e Historia”, *Avances del Cesor*, Vol. XIII, N° 15 (2016), pp. 81-92; María José Correa y María Soledad Zárate, “Historizar la profesionalización sanitaria: perspectivas desde Chile y Argentina”, *Dynamis*, Vol. 37, N° 2 (2017), pp. 263-272.

¹⁶ Lea Fletcher, “La profesionalización de la escritora y de sus protagonistas. Argentina, 1900-1919”, *Revista Iberoamericana*, Vol. 70, N° 206 (2004), pp. 213-224. Ver la bibliografía citada en el artículo de Claudia Montero.

¹⁷ Para las relaciones entre mujeres y profesiones: Rosario Gómez Molla, “Profesionalización femenina, entre las esferas pública y privada. Un recorrido bibliográfico por los estudios sobre profesión, género y familia en la Argentina en el siglo XX”, *Descentrada*, Vol. 1, N° 1 (2017). Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe010> (fecha de consulta: marzo 2019); Carolina Biernat y Graciela Queirolo, “Mujeres, profesiones y procesos de profesionalización en la Argentina y Brasil”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Vol. 18, N° 1 (2018). Disponible en <https://doi.org/10.24215/2314-257Xc060> (fecha de consulta: marzo 2019); Ana Laura Martín, Graciela Queirolo y Karina Ramacciotti (coord.), *Mujeres, saberes y profesiones. Un recorrido desde las ciencias sociales*, Buenos Aires: Biblos, 2019. Para las clases medias: Azun Candina, *Por una vida digna y decorosa. Clase media y empleados públicos en el siglo XX chileno*, Santiago: Frasis, 2009; Ezequiel Adamovsky, *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires: Planeta, 2009; Elizabeth Hutchison, María Soledad Zárate, “Clases medias en Chile: Estado, género y prácticas políticas, 1920-1970”, en *Historia Política de Chile*, Tomo I, Iván Jaksic y Juan Luis Ossa (edit.).

Un desafío notable al incursionar en el estudio del trabajo femenino profesional es volver a examinar y releer fuentes clásicas como son censos, anuarios y compendios estadísticos que visibilizan el crecimiento de las nuevas ocupaciones de las mujeres, y que nos hacen pensar –ante evidencia tan irrefutable como son las cifras– en por qué se ha ignorado por tanto tiempo el trabajo femenino. También el uso de nuevas fuentes como los textos escritos de las propias involucradas aun cuando, en ocasiones, son escasos y mezquinos, suelen ser más abundantes en información. Estas fuentes en particular nos enseñan que las mujeres que ejercían ocupaciones urbanas contaban con una ventaja importante: el creciente dominio de la cultura escrita.

Profesiones y género en este libro

A continuación, hacemos una breve presentación de los textos incluidos en este libro. El capítulo de Ana Laura Martin, “Parteras y enfermeras porteñas. Trabajo, profesión y prácticas (1920-1950)”, nos ofrece una comparación entre el trabajo que realizaban parteras y enfermeras y el creciente asociacionismo que exhibieron en Buenos Aires. Se trata de la historia de oficios paramédicos escasamente estudiados hasta hace pocos años. Martin examina la contribución en particular de las parteras a la institucionalización del parto y los dilemas que esta trajo para el ejercicio libre de la profesión, la autoridad y el reconocimiento que gozaban las parteras argentinas, muy diferentes al caso de las matronas chilenas. Junto con dar cuenta de cómo funcionaba este oficio, indirectamente Martin nos introduce en una porción importante de la historia de la asistencia del parto. En el caso de las enfermeras, estas no gozaban de un reconocimiento acorde a su importancia en la década de 1930; y similar al caso chileno, su formación fue reforzada en la década siguiente con las estadías de enfermeras argentinas que viajaron a Estados Unidos apoyadas por la Fundación Rockefeller para fortalecer la

figura de la enfermera sanitaria. Martín da cuenta de las disputas entre diplomadas y no diplomadas y el débil papel que jugó el Estado argentino en esta materia hasta bien entrada la primera mitad del siglo XX.

Los oficios paramédicos suelen ser en su mayoría femeninos o, al menos, eso sucede con el oficio de enfermeras y matronas (denominación que se usa en Chile para referirse a las parteras certificadas y/o universitarias), y contamos con escasa información sobre su historia, en parte, porque se sostiene que aquellas profesionales han producido escasa documentación sobre su quehacer laboral. María Soledad Zárate, en “Con voz propia: enfermeras, trabajo y profesionalización, Chile, 1940”, relativiza esta premisa al presentar y discutir algunas fuentes de prensa y documentación relativa a monografías y reuniones académicas producidas por estas profesionales. Entender cómo ellas levantaron una “voz propia”, permite desechar la idea de que no existen fuentes directas para su estudio, contrastar lo que sabemos de ellas a través de la voz de los médicos, más conocida y estudiada; y recuperar lo que un grupo de estas profesionales pensaba respecto de su oficio, de sus límites y recompensas, de las dificultades de su trabajo en el ámbito rural y de los vínculos que establecían con la población a la que asistían.

Las asistentes sociales y su contribución a las prácticas comunitarias que el Servicio Nacional de Salud emprendió en Chile es el objeto de estudio de Maricela González Moya en su capítulo “Energizar y transformar el territorio. Presencia y aportes de las asistentes sociales en la intervención comunitaria del Servicio Nacional de Salud. Chile, 1952-1973”. González Moya nos enseña que la contribución de las asistentes sociales a una de las tareas más emblemáticas de este servicio sanitario, fue potenciar la participación social y la educación en salud. Si bien esta contribución fue más visible y consistente en la década de 1950, gracias a que el lugar que tenían estas profesionales en los servicios sanitarios era de larga data, aquellas contaron con una ventaja previa como era la confianza y credibilidad que se habían ganado entre la pobla-

ción. Las asistentes sociales que se estudian en este capítulo eran aquellas que, en el marco de un proceso de re-conceptualización de su oficio, podían potenciar el activismo en pos de incrementar la participación democrática pero, a la vez, podían ser las llamadas a inhibir la movilización popular, regulando el asociacionismo en pos de intereses estatales. Las fuentes primarias de este artículo son de una riqueza significativa: las tesis e informes de las asistentes sociales dan cuenta de un dominio de lenguaje, de una prosa fluida y de una convicción consistente.

En el capítulo de Karina Ramacciotti y Adriana Valobra, “Política, profesionalización y género en dos médicas argentinas durante el siglo XX Alicia Moreau de Justo y Telma Reca”, se comparan las trayectorias profesionales de estas dos destacadas médicas argentinas. A través de un enfoque biográfico, las autoras visibilizan la relación entre el ejercicio de la medicina –un limitado campo profesional para las mujeres durante buena parte del siglo XX– y la coyuntura política y cultural que a ambas médicas les correspondió vivir. El capítulo pone en cuestión, implícitamente, los usuales relatos biográficos dedicados a la profesión médica, al introducir la descripción de experiencias que revelan éxitos y derrotas de un oficio que tradicionalmente ha estado asociado a la idea de un progreso continuo. Los vínculos políticos e internacionales, los retos generacionales, las controversias entre los aspectos públicos y privados de la vida de Moreau y Reca, ofrecen un cuadro de los desafíos que ambas enfrentaron y que nos enseñan las potencialidades de un estudio que combina el uso de datos biográficos, el análisis de género y del contexto sociopolítico, relevando fuentes primarias de diversa naturaleza.

El capítulo que presenta Silvana Palermo, “Expectativas y desencuentros: la carrera laboral en los ferrocarriles argentinos de comienzos del siglo XX”, pone el acento en la descripción de la “carrera laboral”, expresión de un proceso clave para la historia de las trayectorias profesionales. Examinando las concepciones que empleados y trabajadores ferroviarios, en su mayoría hombres, asignaron

a su trabajo y a la experiencia cotidiana, Palermo da cuenta de los imaginarios y representaciones de este oficio y de su relación con el devenir de la historia de este campo ocupacional a inicios del siglo XX. Combinando información que reportan la prensa comercial y los periódicos gremiales de las primeras décadas del siglo XX, nos introducimos en diferentes aspectos del mundo ferroviario y aprehendemos la importancia del género al ilustrar cómo la masculinidad es una dimensión constitutiva del trabajo ferroviario en la Argentina.

El potencial explicativo del género como un factor que puede afianzar y/o también desvalorizar una profesión es uno de los objetivos del capítulo de Inés Pérez, “Escisiones en el servicio doméstico: la profesionalización de choferes particulares y encargados de casas de renta”. El análisis que Pérez hace de las estrategias que dos gremios específicos, los choferes y los encargados de casas, hombres, emprendieron para diferenciarse del resto de los oficios agrupados en la categoría “servicio doméstico”, ofrece nuevas lecturas sobre el proceso de feminización que esta categoría laboral experimentó desde las primeras décadas del siglo XX. Asimismo, Pérez explora cómo las identificaciones sociales y genéricas con el ejercicio de determinadas labores, colaboraron con las luchas por reivindicaciones y derechos de los grupos involucrados. Una discusión muy sugerente del capítulo es la referida a cómo las definiciones sobre trabajo femenino y masculino en torno al conjunto del servicio doméstico ofrece elementos para discutir las nociones de trabajo y su valor social.

La historiografía sobre mujeres y labores remuneradas ha constatado que las mujeres pobres siempre han trabajado en virtud de las necesidades económicas que las afectaban y uno de los principales oficios que han ejercido ha sido la venta de productos básicos para la subsistencia, como el alimento y la vestimenta. Considerando que la clave de género ha sido importante para dar visibilidad al oficio de vendedora, el artículo de Jacqueline Dussillant, “La presencia femenina en el negocio de ventas en Santiago (1880-1920)”,

propone un cruce entre clase y género para estudiarlas bajo un amplio registro: aquellas concentradas en el comercio ambulante y en el minorista del Santiago de entre siglos. Fuentes de prensa, estadísticas de patentes comerciales y memorias permiten reconstruir las trayectorias laborales femeninas en negocios pequeños y en las grandes tiendas, donde las mujeres de clase media –y en ocasiones las de élite que provenían de familias empobrecidas– tuvieron un especial desarrollo. El estudio de las mujeres “vendedoras”, en rigor trabajadoras que dependían de sus ingresos, y de las mujeres entendidas como principales “consumidoras”, compartía un punto común: los peligros de que el trabajo fuera del hogar y el consumo las distrajeran de su papel de guardianas de la domesticidad.

El crecimiento de las burocracias privadas es uno de los escenarios clave para ilustrar el crecimiento del trabajo femenino en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX. Graciela Queirolo revisa algunos aspectos de este campo de estudio en su capítulo “*Una buena secretaria: la profesionalización del trabajo femenino en los empleos administrativos (Buenos Aires y Santiago de Chile, 1915-1955)*”. Con el apoyo de información estadística clásica, de información proveniente de boletines comerciales y manuales de capacitación, y de columnas de prensa, Queirolo reconstruye el nacimiento y desarrollo de este oficio en la primera mitad del siglo XX. El mérito de este objetivo es por sí mismo suficiente: la historiografía sobre esta ocupación es muy escasa en América Latina y, para los que están interesados en la historia de la administración pública como de la privada, contar con información sobre el trabajo, los procesos de capacitación y desempeño de las secretarías es estratégico. Igualmente relevante es la discusión que la autora ofrece respecto del desarrollo de esta profesión, su origen netamente femenino y las oportunidades que la capacitación comercial brindó o no a la ansiada autonomía de las mujeres.

El oficio de periodista o ensayista en el mundo femenino ha sido objeto de varios estudios; sin embargo, su papel como editoras

en Chile ha contado con menos discusión como lo plantea Claudia Montero, quien aporta “Editora: un oficio de la intelectual profesional”. Montero sostiene que el papel de las mujeres en el ámbito editorial es más temprano de lo que se ha advertido, y esta constatación plantea algunos interrogantes al proceso de profesionalización de la producción de ideas y de la historia de las mujeres que participaron en él. Haciendo uso del análisis de perfiles de mujeres que intervinieron en el campo periodístico y cultural de fines del siglo XIX en Chile, Montero propone elementos para una nueva definición de intelectual. Asimismo, ofrece una importante discusión sobre los desafíos económicos que suponía el oficio de editora, y la posibilidad de que este permitiera la manutención de las mujeres que lo ejercían.

El ejercicio de la docencia ha estado íntimamente ligado a las mujeres, al menos en el ámbito de la enseñanza primaria y durante la primera mitad del siglo XX. Los textos escritos por profesoras han sido usualmente reveladores de aspectos menos visibles del trabajo que aquellas ejercían en las escuelas. Paula Caldo, en su capítulo “Trabajo docente, trabajo intelectual. Herminia Brumana, Argentina, 1918-1935”, nos introduce en una dimensión menos conocida de las tareas que ejercían algunas docentes en la Argentina de la primera mitad del siglo XX: la producción de conocimientos didácticos. A través del examen de un caso de estudio, la trayectoria de Herminia Brumana, Caldo ilustra las preocupaciones de esta profesora plasmada en el libro *Palabritas*, que traspasaron la sala de clases y le dieron a su autora el estatus de escritora. La denuncia de situaciones de desigualdad social hace de Brumana un caso de estudio que releva a una docente que transita de su papel de maestra—centrada en el aprendizaje de sus estudiantes—al de una intelectual con conciencia crítica e interés en la intervención social.

La literatura puede ser una fuente sugerente para la comprensión de los desafíos y vicisitudes que conllevaba la incursión de las mujeres en el campo de la producción cultural. En el último capítulo de este libro se incorpora la geografía caribeña a la

discusión sobre la profesionalización. En “Asalariadas letradas: el ejercicio intelectual y escritural en las narrativas de autoras del Caribe y Latinoamérica”, Natalia Cisterna explora cómo las escritoras latinoamericanas Marta Brunet, María Dolores Polo Taforó, Ofelia Rodríguez Acosta, Graziella Garbalosa y Paulina Medeiros registraron representaciones de las mujeres que ejercían labores remuneradas como las de maestras, traductoras y ensayistas, y que tenían inquietudes políticas e intelectuales disonantes con el papel social que se esperaba que cumplieran en la vida citadina de la primera mitad del siglo XX en América Latina. Cisterna nos propone la denominación de “asalariadas letradas” para dar cuenta de este grupo de mujeres que plasmó algunas de las expectativas que el espacio laboral suponía para desarrollar la amistad y fraternidad entre mujeres, y la concreción y decepción que podía conllevar el amor romántico.

Este libro reúne la mayoría de los escritos discutidos en el seminario “Trabajo, profesionalización y género. América Latina (siglos XIX y XX)”, que se realizó los días 1 y 2 de septiembre de 2016 en Santiago de Chile, dentro del marco de la investigación posdoctoral que reunía a las compiladoras, financiada por Fondecyt y patrocinada por la Universidad Alberto Hurtado. Queremos agradecer a las autoras de la compilación el entusiasmo, la pasión, la confianza y el enriquecedor intercambio sostenido desde aquellos días hasta el presente. En esa oportunidad, también expusieron sus investigaciones Marianne González Le Saux, Carla Righi, Valeria Pita y Mario Barbosa Cruz. Si bien distintas circunstancias los alejaron de su participación en la publicación, no queremos dejar de agradecer su presencia y aportes a este proyecto. Sumamos a los agradecimientos a Claudia Darrigrandi, profesora e investigadora de la Universidad Adolfo Ibáñez, y a Marisol Palma y Liliam Almeyda, profesoras e investigadoras de la Universidad Alberto Hurtado, quienes oficiaron de coordinadoras de las sesiones de debate y a quienes evaluaron y enriquecieron con sus observaciones este manuscrito. Apostamos a que estas miradas hacia el pasado nos ayuden a pensar el

presente que, desde la crisis de la sociedad salarial y la precarización de la vida, interpela y convulsiona con una intensidad renovada las relaciones entre trabajos, profesionalizaciones y géneros.

GRACIELA QUEIROLO Y MARÍA SOLEDAD ZÁRATE CAMPOS
Buenos Aires, Argentina – Santiago, Chile, 2020

Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel, *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires: Planeta, 2009.
- Biernat, Carolina y Graciela Queirolo, “Mujeres, profesiones y procesos de profesionalización en la Argentina y Brasil”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Vol. 18, N° 1 (2018). Disponible en <https://doi.org/10.24215/2314-257Xe060> (fecha de consulta: marzo 2019).
- Borderías, Cristina y Cristina Carrasco, “Introducción. Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”, en *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (eds.), Barcelona: Icaria, Fuhem, 1994, pp. 15-109.
- Candina, Azun, *Por una vida digna y decorosa. Clase media y empleados públicos en el siglo XX chileno*, Santiago: Frasis, 2009.
- Castels, Robert, *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires: FCE, 2010.
- Correa, María José y María Soledad Zárate, “Historizar la profesionalización sanitaria: perspectivas desde Chile y Argentina”, *Dynamis*, Vol. 37, N° 2 (2017), pp. 263-272.
- Di Liscia, María Silvia y Germán Soprano, *Burocracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*, Rosario: Prohistoria Ediciones, Edunlamp, 2017, pp. 9-41.